GOBERNACIÓN | CONAVIM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

México 2021 Año de la Independencia

Oficio No. CNPEVM/1998/2021
Ciudad de México, a 23 noviembre de 2021

Ing. Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador Constitucional del estado de Jalisco
Presente

Hago referencia a la resolución de declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para el estado de Jalisco, emitida el 20 de noviembre de 2018, en particular a los trabajos del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) encargado del seguimiento a la Declaratoria de AVGM para el estado de Jalisco.

Al respecto, me permito informarle que en la Sexta Sesión Ordinaria del GIM, llevada a cabo el 27 de septiembre del año en curso, se aprobó el *Dictamen sobre la implementación de acciones realizadas por el estado de Jalisco para el cumplimiento de las medidas establecidas en la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Jalisco, de los periodos comprendidos del 20 de noviembre del 2018 al 30 de noviembre del 2020 (dictamen bienal),* el cual contiene el estatus y el grado de avance de las medidas de seguridad, justicia y reparación, y prevención contenidas en la declaratoria de AVGM, así como las conclusiones y recomendaciones realizadas por el GIM al Gobierno del estado de Jalisco y los 125 municipios con AVGM con especial atención en los 10 municipios de El Salto, Guadalajara, Lagos de Moreno, Mezquitic, Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Zapotlán el Grande para continuar con el cumplimiento a dichas medidas.

En este sentido, me permito remitir el Dictamen en comento para su atención y conocimiento, asimismo le reitero la disposición del GIM para dar acompañamiento a las acciones que se emprendan, a nivel estatal y municipal, para dar cumplimiento a las medidas y recomendaciones contenidas en el Dictamen.

Reciba un saludo afectuoso.
Atentamente

Dra. Ma Fabiola Alanís Sámano
Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

C.c.p.- Dra. Nadine Gasman Zilbermann. Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Para su conocimiento.
C.c.p.- Dra. Paola Lazo Corvera. Secretaria de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres de Jalisco. Para su conocimiento.
C.c.p.- Mtra.María Elena García Trujillo. Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias. Para su conocimiento.